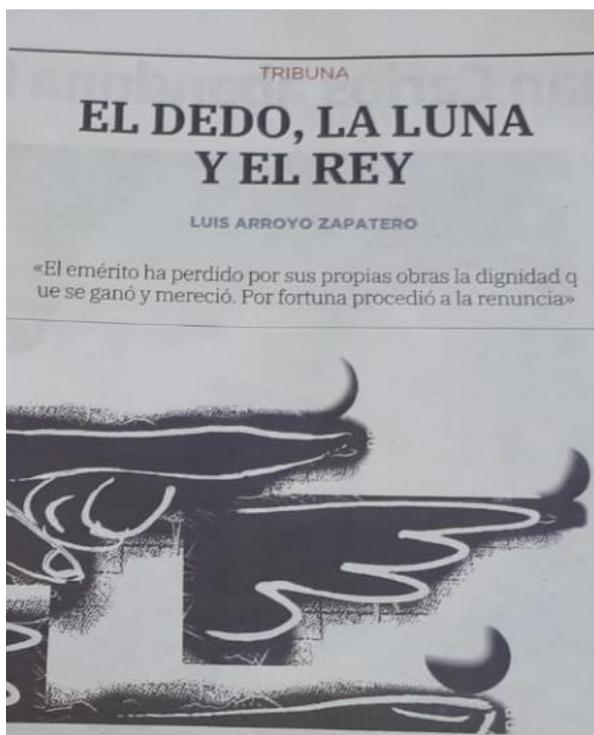


## El dedo, la luna y el Rey.

Luis Arroyo Zapatero

Catedrático de la Universidad de Castilla-La Mancha y correspondiente de la Academia de Ciencias Morales y Políticas de Francia

El Norte de Castilla, 4 de agosto 2010



Es difícil soportar la sensación cotidiana de que se nos quiere imponer un relato con el fin de que ocupe el entero escenario de nuestra visión del país, cuando precisamente se encuentra en la situación más crítica de nuestra historia democrática. En la esfera nacional la situación es desesperante. Un gobierno sólidamente asentado, aunque con frágil mayoría parlamentaria, aborda la reinención de nuestro tejido productivo. Si hay comisiones asesoras científicas o profesionales para el diseño del futuro no nos lo hacen saber, aunque el dictamen de los científicos y de los expertos daría mayor legitimidad a las políticas futuras de reconversión industrial, de mejora de la calidad de las infraestructuras turísticas,

de sus sistemas de acreditación, de la superación de las energías tradicionales, de la creación de puestos de trabajo en sectores novedosos, por no hablar de la sanidad o de la educación. Tampoco se pueden librar los miembros del gobierno que, sabiendo que no parece posible siquiera el aprobar unos presupuestos generales, se animan a proclamar cambios en la Constitución que requieren ni más ni menos que dos elecciones generales y un referéndum. Por su parte el líder de la oposición se ve entregado a la poco noble tarea de desacreditar al gobierno de España en el momento clave de Bruselas, poniendo palos en la rueda con el entusiasmo propio de los jóvenes irresponsables que se congregan en los botellones. No quieren ver ni el éxito de establecer el ingreso mínimo vital, que sacará a tantos de la miseria, ni la colosal ayuda de Europa.

Tampoco es fácil soportar que casi todos los periódicos y todos los telediarios se abran con renovadas e incrementadas especies todos los días sobre don Juan Carlos. Solo Felipe González ha sido capaz de levantar la bandera de la presunción de inocencia de todos y también del rey emérito. Me aflige que tanto editor competente no se dé cuenta

de que el procedimiento que se sigue en Suiza contra C. y otros es por hechos de 2008, es decir, cuatro años antes de la adjudicación del contrato del Ave a la Meca al grupo de empresas español. No puede haber corrupción en esto. Es más, la corrupción siempre es de dirección contraria: el grupo empresarial que quiere vender algo a un gobierno corrompe a ese gobierno, no al propio, y si alguna voluntad había que torcer era la de los saudíes. Y resulta que las empresas españolas, con los oficios del Rey, lograron el mayor contrato del siglo en el exterior frente a unos duros competidores, ante los cuales siempre hemos perdido, en este caso el grupo francés encabezado por el presidente de su república Nicolás Sarkozy. Parece que esta vez perdió su oferta temeraria, que se contentaba con recibir mil millones menos de lo que los expertos estimaban que era el coste de la obra. Sirva también lo dicho de pócima para quienes piensan que los cabezas de república no se ocupan de las mismas cosas que los de los reinos.

Pero por si fuera verdad aquello de que cuando el río suena agua lleva, advertamos que en Suiza no hay delito fiscal como aquí, sino que solo se castiga cuando la elusión fiscal va acompañada de algún tipo de fraude o estafa mayor. Si no es delito en Suiza, difícil puede serlo aquí. Pero lo sea o no en Suiza y aquí, lo que está claro es que los hechos delictivos de 2008 están prescritos aquí y en Suiza. La ley es igual para todos. Lo que los suizos investigan es una organización criminal integrada por suizos y en la que aparece la señora C., seguramente para poner a salvo los dinerales de los que dispone. Nadie necesita recurrir a la inmunidad de la que disfrutaba hasta el 2014, una garantía, por otra parte, que se asienta en el Derecho internacional y que ni Suiza se podría saltar. Si hubiera delitos posteriores a esa fecha es lo que ya investiga la Fiscalía del Tribunal Supremo y será este tribunal quien lo resuelva.

A pesar de todo, insisten en señalarnos la luna y nosotros miramos el dedo. Y es que resulta que en la luna quien está es, por supuesto, la señora C., la amante despechada y expulsada del palacio en que nunca debió de ser albergada, pero también el excomisario Villarejo. Ya lo dijo Von Henting: el peor de los chantajistas es el policía, pues por oficio tiene el privilegio de conocer todos nuestros secretos actuales y futuros y acceder así a saciar su sed de sangre con el dinero y el poder de sus víctimas. Villarejo es el mayor criminal de nuestra democracia, delitos de sangre aparte, y a lo que se ve ni nuestros jueces ni nuestros policías están a la altura de su responsabilidad. Resulta increíble que la Audiencia Nacional mantenga veinte piezas separadas en el caso Villarejo y que el instructor de todas ellas no haya remitido a juicio más que una. Asombra que hagan estar pendiente a España entera de las grabaciones más que ilegales del comisario corrupto, cuando, además, en una de dichas piezas el sujeto aparece como sospechoso de haber prendido fuego al famoso edificio Windsor, por encargo del presidente de un banco que quería hacer desaparecer algún documento clave, lo que seguramente sería el crimen más grave de Villarejo. ¿Quién puede tener tanto interés y poderío como para que miremos al dedo o la luna, y no miremos a la Audiencia Nacional y a la Justicia entera? El Consejo General del Poder Judicial no puede seguir dejando solo a un juez en tan difícil situación.

Por fortuna, el Rey Felipe navega el temporal cumpliendo su papel de Jefe de Estado, viaja por España, toma notas de propia mano y hace llamadas a la unidad. En lo suyo da ejemplo, con austeridad y transparencia. El emérito ha perdido por sus propias obras la dignidad que se ganó y mereció. Por fortuna procedió a la renuncia. Además, Felipe VI ha renunciado a la herencia personal que le pueda corresponder, ha suprimido la asignación presupuestaria a su padre, quien seguramente no podrá seguir viviendo en La Zarzuela, ni podrá mantener el título del que disfruta. Las instituciones funcionan y debemos recordar que desde 1808 hasta 1978 toda nuestra historia ha sido de dictaduras, pronunciamientos, guerras civiles y estados de excepción. Todo cambió desde 1978.